

Santa Fe, 10 de agosto de 2023

VISTO el Expte. CD N° 084/2023, caratulado: **Excepciones a los Requisitos Académicos**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que diversos estudiantes han realizado una presentación, solicitando autorización para el cursado de asignaturas electivas sin dar cumplimiento al régimen de correlatividades.

Que por Resoluciones CD N° 624, 625, 626, 627 y 628 de fecha 01/12/2022, se aprobaron los planes de transición para las Carreras Ingeniería Civil, en Energía Eléctrica, Industrial, Sistemas de Información y Mecánica, respectivamente.

Que en dichas Especialidades se implementa en el ciclo lectivo 2023, la totalidad de asignaturas del Primer y Segundo Nivel de las mencionadas Carreras.

Que por el punto 5.3.3. Cambio de plan de estudios de la Ordenanza N° 1549 (Reglamento de Estudio), se podrán disponer excepciones transitorias a lo dispuesto en el inciso 5.2.1. en el momento que cambie fehacientemente de plan.

Que se estima conveniente acceder a lo solicitado, a los efectos de evitarles una prolongación imprevista y permitir una continuidad razonable en sus Carreras.

Que, analizada la situación académica de los estudiantes, la reglamentación vigente y los argumentos esgrimidos por las solicitantes, la Comisión de Enseñanza y Posgrado, recomienda atender lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a los estudiantes de las Carreras de Ingeniería, la inscripción al cursado para el segundo cuatrimestre del presente Ciclo Lectivo, sin dar cumplimiento al régimen de correlatividades, en las asignaturas que en cada caso se detallan en el Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Notificar a la Subsecretaría de Bienestar Estudiantil para el seguimiento académico de los estudiantes mencionados.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 308

plz
RRLL
EJD

ANEXO
RES. CD N° 308/2023

Legajo	Apellido y Nombre - DNI	Especialidad	Asignaturas	Falta Cursar	Falta Cursar
27410	BAIARDO, Josefina 44.575.848	Ingeniería Industrial	Probabilidades y Estadística	Análisis Matem. I	
28213	BORTOLOTTI, Luca Giulano 45.508.517	Ingeniería en Sistemas de Información	Sintaxis y Semántica del Lenguaje	Algoritmos y Estructura de Datos	
			Sistemas Operativos	Arquitectura de Computadora	
28659	CALVO, Manuel Andrés 44.369.221	Ingeniería en Sistemas de Información	Paradigmas de Programación	Algoritmos y Estructura de Datos	
28616	MAIDANA, Matías 45.017.033	Ingeniería en Sistemas de Información	Sintaxis y Semántica del Lenguaje	Algoritmos y Estructura de Datos	
			Sistemas Operativos	Arquitectura de Computadora	
28592	RÉ, Agustín 44.067.300	Ingeniería en Sistemas de Información	Paradigmas de Programación	Lógica y Estructuras Discretas	
27398	RIOS, Pilar Guadalupe 44.761.944	Ingeniería en Sistemas de Información	Sistemas Operativos	Arquitectura de Computadora	
27840	RUYBAL, Pablo Andrés 44.761.756	Ingeniería en Sistemas de Información	Sistemas Operativos	Arquitectura de Computadora	
27365	VICENTIN, Santiago Javier 43.493.349	Ingeniería en Sistemas de Información	Paradigmas de Programación	Algoritmos y Estructura de Datos	
			Sistemas Operativos	Arquitectura de Computadora	

75º Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional

